



LA SENCILLEZ: VALOR IMPRESCINDIBLE

Siempre conviene insistir en los temas importantes. La base del mejoramiento genético, del ARCHIVO GENEALÓGICO, de control de gestión de la empresa, en fin de todas las actividades de una bufalera organizada, son los **REGISTROS** y poder contar con éstos parte de tener **IDENTIFICADOS APROPIADAMENTE** los bufalinos; la primera identificación que se asigna a un animal es el número correlativo, el esquema más sencillo, como se dice tradicionalmente: *el ejemplo de librito*, es ese que se compone de 4 o 5 números, los dos primeros corresponden al año de nacimiento, los restantes (dos o tres, según la cantidad de nacimientos esperados en el año) corresponden al orden cronológico del nacimiento; una decisión adicional es asignar los pares a los machos y los impares a las hembras. Disculpas por una explicación tan larga, de un tema tan sencillo. Parte de lo que no se recomienda hacer en la práctica, es agregar a la identificación caracteres especiales, como un guion o una barra invertida o *'back slash'*, que por lo general genera inconvenientes al momento de procesar dicha información. **POR TANTO, SALUDAMOS LAS BUFALERAS QUE APLICAN ESTE ESQUEMA.**

INTERTRACE®: Este es el *'Software'* que se utiliza para llevar el ARCHIVO GENEALÓGICO, compuesto por los efectivos bufalinos de las cuatro razas consideradas en el *Reglamento del PRCG*. Aprovechando el tiempo del aislamiento, hemos continuado con el proceso de sacarle el mayor provecho a las utilidades del mismo. En parte, realizando sesiones de autoestudio de manera simultánea con el trabajo diario del procesamiento de la información, apoyados en la **Guía del Usuario**, contando además con el respaldo del asesoramiento del Dr. *Carlos González*, representante para Latinoamérica de INTERAGRI, casa matriz del *'Software'*.

PROCESADO

✂ Pre-inspección: A mediados del mes de mayo solicitamos genealogías y datos generales de los bufalinos pendientes de inspección. Algunos criadores se han comunicado para consultar al respecto, especialmente quienes recién ingresan al Programa; otros ya han empezado a consignar la información requerida. Con la información suministrada hasta el presente se ha procedido a:

1. La información proveniente de bufalinos descendientes de otros animales ya registrados en el Programa, que en esencia corresponde al reporte de los nacimientos, se ha ingresado oportunamente al ARCHIVO GENEALÓGICO, como parte del crecimiento del rebaño, con éstos sólo falta completar lo pertinente al informe de la inspección fenotípica, que realizará oportunamente el Técnico de Campo asignado.
2. En el caso de bufaleras que esperan por la primera inspección para ingresar al PRCG, las genealogías consignadas fueron contrastadas con la información del ARCHIVO GENEALÓGICO, en el cual se ha venido actualizando la información no disponible de ancestros bufalinos de referencia. Como en el caso anterior, los bufalinos en esta situación también han quedado a la espera de la inspección fenotípica y el informe correspondiente, que se completará al ser realizada la inspección por el Técnico de Campo, para ingresar los bufalinos al INTERTRACE® y completar el registro de cada uno de ellos.

¡Para avanzar, se requiere compromiso!